

Luis GERMÁN ZUBERO (coord.)

Riegos del Alto Aragón. Impacto económico y social, 1953-2003

Huesca, Comunidad General de Riegos del Alto Aragón, 2006, 260 pp.

La segunda mitad del siglo xx fue, para la agricultura española, la etapa de mayor expansión del regadío. Su superficie se multiplicó por dos, lo que provocó que al final del período cerca del 20% de las tierras labradas estuvieran irrigadas. A escala regional, uno de los ejemplos destacados de esta ampliación lo constituye el caso aragonés, donde se concentró el 10% de la superficie española transformada en regadío durante la segunda mitad de siglo. A ello contribuyó la expansión del sistema de Riegos del Alto Aragón (RAA), objeto de estudio del libro que se comenta, que conllevó la puesta en riego de aproximadamente 120.000 hectáreas de las provincias de Huesca y Zaragoza.

En este libro, coordinado por Luis Germán y en el que colabora un nutrido elenco de especialistas en distintas áreas de investigación, se analiza el impacto económico y social que tuvo la expansión del regadío. Bajo mi punto de vista, la aportación tiene un doble interés. Primero, los autores no se limitan a explicar la evolución de la irrigación, sino que la contextualizan y presentan de forma crítica sus principales consecuencias, lo que permite entender mejor la dinámica de los regadíos españoles durante la segunda mitad del siglo xx. Y segundo, el sistema de RAA representa un caso muy relevante en el contexto español.

Se trata de una obra organizada de forma muy coherente, bien trabada y que ofrece un resultado final muy solvente, nada extraño conociendo la trayectoria profesional de sus autores, todos ellos vinculados a la Universidad de Zaragoza. Quizás lo único que se encuentra en falta es un apartado de conclusiones que enlazara los distintos planteamientos abordados, lo que hubiera contribuido a dar mayor solidez a la estructura del libro y a reforzar la visión de conjunto.

El libro se inicia con un prólogo institucional, firmado por la Junta de Gobierno de RAA, en el que se fija el objetivo central de la publicación. A continuación, el coordinador realiza una breve introducción en la que sitúa al lector en la trayectoria de este sistema de riegos. Su evolución puede dividirse en tres etapas: los años anteriores a la Guerra Civil, que fueron los de definición de un proyecto que pretendía transformar el Alto Aragón en el mayor sistema de riegos desarrollado por un estado europeo; el período comprendido entre principios de los años cincuenta y ochenta, en el que se llevó a cabo el plan de riegos; y las dos últimas décadas del siglo xx, de consolidación del proyecto con la ampliación de la superficie irrigada y el incremento de la dotación de agua.

Tras estas páginas iniciales, los capítulos siguientes podrían agruparse en tres bloques. Los que formarían el primero están dedicados a situar, desde distintas pers-

pectivas, la creación del sistema RAA. En el primer capítulo, los geógrafos Paloma Ibarra y Juan de la Riva realizan un análisis de las características del medio físico de la zona regable (llanos de la Depresión del Ebro) y de la zona en la que se generan los recursos hídricos (montaña pirenaica). Su objetivo es presentar las potencialidades y limitaciones que el territorio ofrece al desarrollo de las actividades agrícolas. Destacan los contrastes existentes, especialmente entre los territorios de montaña y llano, siendo la aridez y el déficit hídrico las principales características de la zona regable. En el segundo capítulo, el jurista Antonio Embid presenta la evolución del marco institucional del sistema RAA. Tras unas primeras páginas dedicadas a explicar los orígenes, muestra como el entramado institucional se ha ido amoldando a los distintos cambios normativos, desde la creación del Sindicato Central de RAA en agosto de 1955 hasta su configuración como Comunidad General de RAA en diciembre de 1980. Desde la perspectiva de la historia económica, Luis Germán elabora el tercer capítulo, que está dedicado al desarrollo de las infraestructuras hidráulicas. En éste, se destaca la lentitud con que ha avanzado la configuración del sistema RAA, que tras nueve décadas de obras hidráulicas, a principios del siglo XXI el proyecto todavía seguía inconcluso. Las vicisitudes en la construcción de este sistema de riegos y el dilatado espacio de tiempo que transcurrió entre las distintas realizaciones, tuvo como una de sus principales consecuencias el desarrollo de tecnologías e infraestructuras muy heterogéneas, especialmente en lo que se refiere a la eficiencia del riego.

El segundo bloque de capítulos, cuyos autores pertenecen mayoritariamente al ámbito de la historia económica, está dedicado al análisis del impacto del regadío en el Alto Aragón. Esta parte, junto con la última, a mi juicio constituye la más destacada del libro. En el capítulo cuarto, Vicente Pinilla analiza las consecuencias de la transformación en regadío sobre la producción agraria y muestra la evolución de ésta última. El texto se inicia con un breve repaso a las características agrícolas de la zona antes de los inicios del regadío, en la que predominaron los cultivos tradicionales, especialmente los cereales. A continuación se explica que el proyecto de irrigación del Alto Aragón era, para los ideales regeneracionistas de la época, la principal solución para hacer frente a la crisis agraria de finales del siglo XIX. Seguidamente, se subraya que, a pesar del lento avance, el regadío —junto a otras innovaciones— permitió grandes transformaciones agrarias y supuso el fin de la agricultura orgánica. Los cereales de invierno fueron perdiendo peso conforme aumentaban las producciones de maíz y alfalfa, que terminaron siendo hegemónicas. La interacción de varios factores como la escasez y los precios relativamente altos de la fuerza de trabajo, la tipología de la agroindustria desarrollada, la salinidad de las tierras transformadas o las dotaciones de agua, explicarían un menor desarrollo de otros cultivos intensivos como los hortícolas o árboles frutales. Alberto Sabio, autor del quinto capítulo, plantea la incidencia del regadío sobre las estructuras agrarias.

En primer lugar, se centra en el discurso agrarista desarrollado durante las primeras décadas del siglo xx. En esencia se trataba de un planteamiento marcadamente interclasista que, alejado de cualquier reforma agraria de carácter redistributivo, pretendía aunar en torno al regadío los intereses de los distintos grupos sociales. Se veía a la irrigación como mecanismo de capitalización de la agricultura, como freno a la despoblación rural y como vía de campesinización. Sin embargo, aunque durante el primer tercio del siglo xx se avanzó en esto último, la estructura de la propiedad se mantuvo concentrada. A continuación, tras unas páginas dedicadas a la frustrada reforma agraria y los cambios en la legislación laboral agrícola entre 1931 y 1936, el capítulo aborda las actuaciones del Instituto Nacional de Colonización, posteriormente IRYDA. Se explican los primeros años de despliegue de la política de colonización (1936-1960), en cuyas acciones imperó un carácter técnico-productivista que no supuso una alteración de la estructura de la propiedad existente y que además aportó ventajas para los terratenientes. Fue en el contexto del desarrollismo cuando se posibilitó el acceso a la propiedad a un mayor número de colonos, cuya acción acabó siendo clave para las transformaciones agrarias. Por último, se explica la evolución de la concentración parcelaria y de las estructuras agrarias desde 1962, y se subrayan los cambios producidos en los años ochenta, coincidiendo con un proceso de emigración de los propietarios más pequeños.

En el segundo bloque también se analiza la incidencia del regadío en el desarrollo de la industria alimentaria y la evolución demográfica. El capítulo sexto, elaborado por Luis Germán, aborda la primera de estas dos cuestiones. Tras contextualizar la industria alimentaria aragonesa en el conjunto español, analiza su evolución en el Alto Aragón durante el siglo xx. Muestra que, durante la primera mitad, el desarrollo agroalimentario estuvo protagonizado por el complejo triguero-harinero, al que tras la creación de la Azucarera de Monzón en 1925, se le añadió el remolachero-azucarero. Paralelamente, el complejo olivarero-aceitero fue perdiendo importancia, hasta desmoronarse a partir de los años sesenta. En la segunda mitad de siglo, el aumento del cultivo de cereales para pienso favoreció el desarrollo del complejo ganadero-industrial, al que le siguió la consolidación del vitivinícola gracias a la constitución de la Denominación de Origen Somontano (1984). A pesar de todo ello, se concluye que el desarrollo industrial alimentario de la zona RAA parece haber mostrado una notable debilidad, por lo que la consecución de un mayor crecimiento económico dependerá del impulso que adquieran las actividades transformadoras complementarias, que a su vez exigirán una mayor disponibilidad de agua. El capítulo séptimo, realizado por Ernesto Clar y Javier Silvestre, evalúa las consecuencias demográficas de la expansión del regadío y analiza en qué medida el regadío en la zona ha contribuido a sostener la población rural en el territorio. A partir de la comparación entre municipios de regadío y secano, los resultados aportados muestran mayores ventajas para los primeros. Por una parte, la capacidad de

retención de la población ha sido mayor en los municipios regados, aunque el riego no ha sido capaz de invertir la tendencia secular de despoblación de las áreas rurales. Por otra parte, los índices de envejecimiento y masculinidad de las zonas de secano han sido mayores que los de las irrigadas. En éstas últimas, la mayor competitividad de las explotaciones ha favorecido su continuidad, lo que ha contribuido a ralentizar la emigración selectiva, especialmente de jóvenes y mujeres.

El último bloque lo conforma el capítulo octavo, obra de los economistas Julio Sánchez Chóliz y Rosa Duarte, quienes realizan una interesante reflexión sobre el presente y futuro del sistema RAA. En primer lugar, a partir del análisis input/output, muestran que la agricultura, y especialmente el regadío, no ha sido el motor único de la economía de la zona, sino que éste lo constituye la combinación de actividades industriales, de construcción, de servicios y ganaderas con la agricultura. En el ámbito de las propuestas, tras realizar varias encuestas a los propios regantes, señalan que una de las principales medidas consideradas por éstos para fomentar el desarrollo económico es la comercialización de los productos de la zona a través de la creación de cooperativas, la integración entre agricultura y ganadería y el desarrollo de la industria agrotransformadora. Es destacable que el agua ha dejado de ser una preocupación una vez conseguida, lo que reforzaría la idea de que los regadíos no son vistos como la solución sino como un medio de desarrollo. Tras preguntarse si los recursos hídricos son un cuello de botella para el desarrollo de algunos cultivos y cuáles serán los cultivos del futuro, realizan unas reflexiones finales en las que destacan la necesidad de favorecer la modernización de los regadíos con el fin de mejorar su eficiencia, cuestiones que, según los autores, serán difícilmente abordables si los cultivos siguen siendo los tradicionales.

En definitiva, *Riegos del Alto Aragón. Impacto económico y social, 1953-2003*, no sólo constituye una brillante aproximación a la dinámica de los regadíos en las provincias de Huesca y Zaragoza, sino que más allá de sus límites regionales, es una excelente aportación a la historiografía del regadío español. La incidencia que el riego ha tenido sobre el desarrollo social y económico del Alto Aragón invita a reflexionar de modo general sobre las repercusiones del modelo de oferta de obras hidráulicas desarrollado durante el siglo XX, especialmente ante los nuevos retos de la sostenibilidad.

Josep-Maria Ramon-Muñoz
Universidad de Murcia